

**INGENIERIA AGILA&SANCHEZ CIA. LTDA.  
INFORME DE GERENCIA**

Loja, 06 de marzo de 2020

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS  
INGENIERIA AGILA&SANCHEZ CIA. LTDA.**  
Presente. -

**Ref.- Informe de gerencia, período 2019**

De mi consideración:

En cumplimiento con el artículo treinta y uno del estatuto de la compañía, en referencia a los deberes y atribuciones del gerente de la compañía en su literal i) manifiesta: *“presentar a la junta general de socios un informe sobre la marcha de la compañía, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios de acuerdo a ley, dentro de los setenta días siguientes al cierre económico, y la ley de compañías (artículo veinte y veintitrés), me permito poner a vuestro conocimiento el informe de las actividades que he desarrollado en función al cargo desempeñado como gerente de la compañía **INGENIERIA AGILA&SANCHEZ CIA. LTDA.***

**Antecedentes**

La compañía se constituyó el 5 de julio de 2012, con un capital inicial de 400,00, cuyo objeto social definido en el artículo cinco del estatuto vigente establece: prestación de servicios de consultoría, diseño, construcción y fiscalización de proyectos en alta tensión, media tensión, baja tensión, tanto en líneas aéreas como subterráneas, y centros de Transformación de interior y de intermedia.

La compañía se encuentra habilitada en el SERCOP y es proveedora del estado.

**Desarrollo de actividades**

**1. Nivel Operativo**

He realizado las actividades pertinentes para la consecución de los permisos establecidos por las entidades de control, para el normal funcionamiento de la compañía y ejecución de las obras desarrolladas en el presente período fiscal 2019; así mismo el envío de

4

documentos a las entidades de control ha sido efectuado en los plazos establecidos para el efecto.

Las relaciones con proveedores y clientes ha sido fluida con la finalidad de mantener procesos adecuados de cobros y pagos.

## **2. Nivel Administrativo**

Los procesos administrativos, referentes a la organización del personal, elaboración de contratos, manuales de procedimiento, manuales de seguridad industrial u otros, han sido socializados con cada uno de ellos.

## **3. Nivel Financiero**

El proceso contable es en base a lo que establecen la NIIF en concordancia de la normativa ecuatoriana, en apego a lo establecido por el Servicio de Rentas Interna y Superintendencia de Compañía.

Las ventas anuales, alcanzaron un valor de 184458,53 USD, el costo de ventas representa el 18,26% del total de las ventas y los gastos alcanzan el 76,15%, generando una utilidad contable de 10055,30 USD, destacando que las mismas han disminuido en un 56,11% en referencia al período fiscal 2018. El nivel de pasivos es de 3,89 % respecto de los activos totales, por lo tanto, la liquidez de la compañía, no se ha visto afectada.

Las utilidades acumuladas, ascienden a un valor de 39629,60 USD, en virtud que no se han repartido algunos períodos económicos anteriores y la utilidad a distribuir para el presente ejercicio económico asciende a 6613,05 USD, representando un 3,58% de las ventas.

Los Pasivos con terceros no relacionados son valores con proveedores son los normales en referencia al giro del negocio y se encuentran dentro de los plazos normales de pago, no se mantiene moratoria, ni problemas judiciales por acreencias.

## **4. Organización Laboral.**

Los empleados, han sido registrados en cumplimiento de las normas establecidas en el Código de Trabajo, no se mantiene multas, ni procesos de contratación o liquidación pendientes a ser atendidos.

## **Conclusiones**

- a. La compañía, mantiene sus permisos de funcionamiento en orden, no posee inconvenientes con las entidades de control, ni existen procesos administrativos, resolutorios o sancionatorios vigentes, notificados, ni en proceso de cobro.
- b. Los pasivos de la compañía son adecuados, dentro de los parámetros normales sin que existan procesos de cobros vigentes o coactivos.

- c. La compañía no tiene procesos judiciales vigentes, ni en contra de terceros, ni en contra de la empresa.
  - d. La disminución de las ventas un 56%, ha generado que las utilidades a repartir a los accionistas alcancen un 3,58% sobre las ventas, siendo un nivel muy bajo para el periodo fiscal 2019.
- 

Sin otro particular, suscribo el presente informe, que es expuesto a consideración de los accionistas.

  
  
Ing. Jimmy Sanchez Herrera  
**GERENTE GENERAL**  
**INGENIERIA AGILA&SANCHEZ CIA. LTDA.**